



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA ACADEMIA PONTIFICIA DE CIENCIAS SOCIALES**

*Viernes 30 de abril de 2004*

*Eminencias;  
excelencias;  
queridos miembros de la Academia:*

1. Os saludo a todos con afecto y estima mientras celebráis *el décimo aniversario de la Academia pontificia de ciencias sociales*. Doy las gracias a vuestra nueva presidenta, profesora Mary Ann Glendon, y le expreso mis mejores deseos al comenzar su servicio. Al mismo tiempo, expreso mi profunda gratitud al profesor Edmond Malinvaud por su dedicación a la actividad de la Academia, estudiando cuestiones tan complejas como el trabajo y el desempleo, las formas de desigualdad social, y la democracia y la globalización. También doy las gracias a monseñor Marcelo Sánchez Sorondo por sus esfuerzos para hacer accesible el trabajo de la Academia a un público más amplio a través de los recursos de las comunicaciones modernas.

2. El tema que estáis estudiando actualmente —las relaciones entre generaciones— está íntimamente relacionado con vuestra investigación sobre la globalización. En el pasado se daba por descontado que los hijos adultos debían cuidar de sus padres. La familia era el lugar primario de una *solidaridad entre generaciones*. Existía la solidaridad del matrimonio mismo, en el que los esposos se apoyaban recíprocamente tanto en la dicha como en la adversidad y se comprometían a ayudarse el uno al otro durante toda la vida. Esta solidaridad de los esposos se extendía también a los hijos, cuya educación exigía un vínculo fuerte y estable. Esto llevaba, a su vez, a la solidaridad entre los hijos adultos y sus padres ancianos.

En la actualidad, las relaciones entre las generaciones están experimentando cambios significativos, como resultado de diversos factores. En muchas áreas se ha producido un debilitamiento del vínculo matrimonial, que a menudo se percibe como un simple contrato entre

dos personas. Las presiones de una sociedad de consumo pueden hacer que las familias desvíen su atención del hogar hacia el trabajo o hacia las diversas actividades sociales. A veces se percibe a los hijos, incluso antes de su nacimiento, como un obstáculo para la realización personal de los padres, o se les ve como un objeto que se puede elegir entre otros. Así, se ven afectadas las relaciones entre generaciones, puesto que muchos hijos adultos ahora dejan al Estado, o a la sociedad en general, el cuidado de sus padres ancianos. Además, la inestabilidad del vínculo matrimonial en ciertos ambientes sociales ha llevado a la creciente tendencia de los hijos adultos a alejarse de sus padres y a delegar en otras personas la obligación natural y el mandamiento divino de honrar al padre y a la madre.

3. Dada la importancia fundamental de la solidaridad para construir sociedades humanas sanas (cf. *Sollicitudo rei socialis*, 38-40), estímulo vuestro estudio acerca de estas significativas realidades y expreso mi esperanza de que esto lleve a una valoración más clara de la necesidad de *una solidaridad entre las generaciones, que una a las personas y a los grupos* en una asistencia y en un enriquecimiento mutuos. Confío en que vuestra investigación en esta área dará una valiosa contribución al desarrollo de la doctrina social de la Iglesia.

Es necesario prestar atención particular a la situación precaria de muchas personas ancianas, que varía según naciones y regiones (cf. *Evangelium vitae*, 44; *Centesimus annus*, 33). Muchas de ellas tienen recursos o pensiones insuficientes, algunas sufren enfermedades físicas, mientras que otras ya no se sienten útiles o se avergüenzan de necesitar cuidados especiales, y muchas se sienten simplemente abandonadas. Ciertamente, estas situaciones resultarán más evidentes cuando el número de los ancianos aumente y la población misma envejezca como consecuencia de la disminución de la natalidad.

4. Al afrontar estos desafíos, *cada generación y cada grupo social tiene un papel que desempeñar*. Es necesario prestar atención especial a las respectivas competencias del Estado y de la familia en la construcción de una *solidaridad eficaz entre las generaciones*. Respetando plenamente el principio de subsidiariedad (cf. *Centesimus annus*, 48), las autoridades públicas deben interesarse por conocer los efectos de un individualismo que —como vuestros estudios ya han demostrado— puede afectar seriamente a las relaciones entre las diferentes generaciones. Por su parte, también *la familia*, como origen y fundamento de la sociedad humana (cf. *Apostolicam actuositatem*, 11; *Familiaris consortio*, 42), desempeña un papel insustituible en la construcción de la solidaridad entre las generaciones. No hay edad en la que uno deje de ser padre o madre, hijo o hija. Tenemos una responsabilidad especial no sólo con respecto a quienes hemos dado el don de la vida, sino también con respecto a aquellos de quienes hemos recibido este don.

Queridos miembros de la Academia, mientras proseguís vuestro importante trabajo os expreso mis mejores y más fervientes deseos e invoco cordialmente sobre vosotros y sobre vuestros seres queridos las abundantes bendiciones de Dios todopoderoso.

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana